

## ***I Jornadas de Periodistas de Medios para la Inmigración***

**Barcelona, 14 i 15 de noviembre de 2008**

### **CONCLUSIONES**

Cerca d'un centenar de personas han participado durante los días 14 y 15 de noviembre en las *I Jornadas de Periodistas para Medios de la Inmigración*, organizadas por el Sindicat de Periodistes de Catalunya (SPC). Los participantes, mayoritariamente profesionales de la información que integran este colectivo han pedido a los sindicatos de periodistas y al conjunto de la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP) que integren la problemática de los periodistas venidos de fuera en su dinámica de trabajo, sea en forma de secretaría o con otras fórmulas, allá dónde sea posible.

La jornada constó de cuatro mesas distintas y una quinta para discutir las conclusiones de las precedentes. Sus resoluciones son las siguientes:

#### ***Mesa 1: Situación y viabilidad de los medios de comunicación para la inmigración. Experiencias de otros países***

1. Los problemas que afectan a los medios para la inmigración no son esencialmente diferentes a los de los medios convencionales-tradicionales. Les afecta la crisis económica y, por consiguiente, los recortes en la publicidad, los ingresos, los recursos (materiales y humanos), la calidad y la audiencia.

Sin embargo hay diferencias: por ejemplo, en la concesión de licencias que son solo para españoles o se exigen periodos de residencia mínimos de dos años, de cinco o diez años, según nacionalidades.

También se encuentran con mayores dificultades para la obtención de créditos para montar una empresa. En este sentido la Administración debería comprometerse para facilitar la puesta en marcha de los medios destinados a la inmigración y reservar una parte de las licencias de radio y televisión para las entidades del tercer sector, incluyendo a los medios comunitarios con las siguientes medidas:

- Mejora de la normativa audiovisual: la futura Ley General Audiovisual debe recoger a las emisoras comunitarias como un servicio diferenciado de los medios públicos y privados comerciales y establecer garantías para su existencia.

- Compromiso por parte del Estado y de las CC.AA. para destinar una parte de las frecuencias y licencias de radio y TV a servicios de difusión comunitarios
- Medidas de fomento para apoyar la labor que estos medios desarrollan en pro de la igualdad, de la integración y de participación de las minorías y de la población de origen extranjero.
- El ejercicio de la profesión es más difícil para los periodistas extranjeros que, aparte de las dificultades de idioma y de convalidación de títulos se topan con la creencia de que no están preparados por desconocer la realidad de aquí. Sin embargo se percibe como ideal que haya periodistas de origen inmigrante en medios convencionales, independientemente de su país de procedencia.

## 2. Los desafíos tampoco son esencialmente distintos:

- Abrir nuevos mercados (públicos o nichos de internacionalización geográfica). Se apuntó la posibilidad de convertir Cataluña en referente audiovisual para Latinoamérica.
- Integrar mejor la publicidad y la programación.
- Establecer equipos pequeños y versátiles de bajo coste.
- Se destaca la importancia de la autenticidad, la calidad y la independencia de los medios para conseguir una marca de prestigio. Con un reto añadido: informar a las personas de otros países sin aislarlas de la cultura de origen, esto es, evitar la creación de *guetos*.

Lo local es el vínculo más directo del público, interesarse por las cosas que hay alrededor. Subrayar el valor del mestizaje. Revalorizar la mirada de la doble cultura, de la interculturalidad. Buscar la participación de periodistas de aquí y de allá en esta tarea.

### **Mesa 2. Necesidades formativas de los periodistas y propuestas para garantizar la calidad de la información de los medios para la inmigración. Acceso profesional de éstos a los medios.**

1. Es precisa una mayor conciencia de la profesión del cambio profundo en la concepción de la sociedad que implica la llegada de nuevos ciudadanos. Además, habrá que luchar contra los enemigos del rigor informativo: la precariedad, la falta de tiempo para contrastar, y la competitividad pensando sólo en las tiradas y las audiencias.

2. Hay unas necesidades de formación específicas de los periodistas de medios para la inmigración: desde la adaptación a las nuevas tecnologías y formas avanzadas de trabajo (maquetación, edición de imágenes, grabación...) hasta la profundización en el conocimiento de la realidad social y política de España: comunidades autónomas, diputaciones, comarcas...

3. Debe favorecerse el acceso normalizado y sin trabas de periodistas de origen inmigrante en la profesión y en los medios españoles, sin menoscabo de los conocimientos anteriores y de otros añadidos, como el idioma propio de las comunidades autónomas denominadas históricas: Catalunya, Euskadi, Galicia....

También se ha destacado la necesidad de trabajar conjuntamente con otras organizaciones, como los Colegios de Periodistas o el CAC, para determinados objetivos: licencias, presión para que admitan a periodistas inmigrantes en los medios públicos, etc..).

4. Se detecta la necesidad de introducir en los medios para la inmigración protocolos que destierren de ellos el tratamiento sexista de la información y favorezcan la igualdad de género en la sociedad.

### **Mesa 3. Marco legal y laboral del ejercicio de la profesión periodística en el Estado español.**

En la regulación laboral vigente en España no se contemplan especificidades para el desempeño de las tareas periodísticas, en general, ni tampoco respecto a la nacionalidad de los trabajadores de los medios ni del público al que se dirigen.

La situación actual reclama la necesidad de una normativa propia para el periodismo en España, normativa que también afectaría a los periodistas que trabajen para medios de comunicación dirigidos a inmigrantes. Para conseguirlo, se ha detallado la propuesta que lidera la Federación de Sindicatos de Periodistas, de un Estatuto de la profesión periodística, así como una Ley que garantice los derechos laborales de los periodistas y los colaboradores a la pieza.

Otro de los problemas que se evidencia es la falta de profesionales formados que quieran aceptar las precarias condiciones laborales que ofrecen los escasos medios que buscan periodistas especializados en la inmigración.

### **Mesa 4. Situación profesional y laboral de los periodistas de los medios para la inmigración. Su organización.**

1.- La configuración de la población migrada en nuestra sociedad hace necesaria la presencia de medios específicos que responden a la diversidad de colectivos.

Estos medios cumplen una misión integradora necesaria, por lo cual se debe garantizar su viabilidad y calidad informativa con el apoyo de las administraciones.

**2.** La actual pluralidad étnica de nuestra sociedad debe tener su reflejo en la conformación de los medios que informan a la ciudadanía; por lo que se insta a los medios tradicionales a integrar en sus redacciones a periodistas extranjeros que habrán de mejorar la calidad y pluralidad de la información.

**3.** La reciente génesis de medios para el público migrado y la fragilidad de los mismos no ha permitido la organización de los periodistas que trabajan en ellos, el mejoramiento de su formación, ni el pleno conocimiento de sus derechos y deberes; por lo que se insta a la Federación de Sindicatos de Periodistas a generar herramientas para dar satisfacción a esas necesidades.